



CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS “LIII LEGISLATURA”

**2015 – 2018 SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ACTUALIZACIÓN HASTA EL 31 DE JULIO DE 2016.**

OCA3.- CUOTAS Y TARIFAS APLICABLES A IMPUESTOS, DERECHOS Y CONTRIBUCIONES DE MEJORAS. NO APLICA. CABE SEÑALAR QUE EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MORELOS NO PRESENTA CUOTAS Y TARIFAS APLICABLES A IMPUESTOS, DERECHOS Y CONTRIBUCIONES DE MEJORAS YA QUE NO ES UN ENTE RECAUDADOR.

ELABORO: C.P. ALBERTO CHAMY AGUILAR.- DIRECTOR DE CONTABILIDAD DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS. REVISÓ Y AUTORIZÓ: LIC. MARTHA PATRICIA BANDERA FLORES.- SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.